



**INFORMACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL  
CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DEL 31 DE AGOSTO DEL 2022**

**informes:**

- El Decano informó sobre su participación y la de la Secretaria Académica en el Nodo Posgrado como parte de la elaboración del Plan Estratégico Institucional
- El Decano informó sobre la contratación de personas a tiempo parcial para apoyar al área de Economía con el fin de delegar las tareas operativas y así acceder a indicadores indispensables que se necesitan en el Decanato para la toma de decisiones. Solicitó a los consejeros si tuvieran propuestas para trabajarlas.
- El Decano informó que en la Escuela se está proponiendo la Bolsa de trabajo para posgrado y le ha encargado al Director Ejecutivo trabajar la propuesta.

**MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS**

**1. Doctorado en Estudios Psicoanalíticos**

Los consejeros revisaron la propuesta de modificación del Plan de Estudios del Doctorado en Estudios Psicoanalíticos y lo aprobaron por unanimidad en el sistema a fin de que pueda ser revisado por la Comisión Académica.

**OTROS**

**2. Cambio de denominación del grado que otorga la Maestría en Derecho Administrativo**

Los consejeros revisaron el requerimiento de SUNEDU de cambio de denominación de grado de “Magíster en Derecho Administrativo” por “Maestro en Derecho Administrativo” y lo aprobaron por unanimidad.

**3. Cambio de denominación del grado que otorga la Maestría en Adicciones y Conductas Adictivas**

Los consejeros revisaron el requerimiento de SUNEDU de cambio de denominación de grado de “Magíster en Adicciones y Conductas Adictivas” por “Maestro en Adicciones y Conductas Adictivas” y lo aprobaron por unanimidad.